

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LOS NUEVOS GRUPOS ESCOLARES DEL HOSPICIO.—El maestro nacional don Rafael Ruiz Seler, dando una clase práctica a los alumnos del cuarto grado

# FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL  
Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.  
Teléfono 1528.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y conamo a precios económicos, a los pueblos de la provincia

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubito de tafetán líquido

## JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada  
INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Precio: Ftas. 1'35 el tubo.

# PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarias de la Compañía Arrendataria de Tabacos

## GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero  
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy jueves 3 de diciembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Por petición del público. Ultimas y definitivas proyecciones a precios populares, de este programa. REVISTA SONORA PARAMOUNT. ¡QUE VIERA EL TORO! dibujos sonoros y del mayor éxito sonoro SU NOCHE DE BODAS, Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana viernes, estreno: ¡MUSICA, MAESTRO! revista sonora, en tecnicolor.

El sábado, otro suceso cinematográfico. Estreno en Córdoba de la maravillosa producción sonora, marca "Artistas Unidos", LAS LUCES DE LA CIUDAD, por Charlie Chaplin (Charlot). Desde hoy se expenden toda clase de entradas para las proyecciones del sábado y domingo próximos.

Butaca numerada, 2 pesetas.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-0  
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy jueves 3 de diciembre de 1931. Tarde a las seis y media. Noche a las diez y media. Función dedicada a las señoras, estrenándose la superproducción Metro Goldwyn Mayer, JUVENTUD DORADA. Programa. NOTICIARIO FOX SONORO, núm. 32. Estreno, deseado estreno de la hermosa película sonora en 9 partes, titulada JUVEN- TU DORADA. Butaca, Una peseta. Gradas, 20 céntimos. Mañana otro grandioso programa Sonoro. El sábado, INSPIRACION, única película hablada por la eminente Greta Garbo. Pronto: LOS PERROS ALBAÑILES. El domingo, a las cuatro de la tarde, formidable programa completamente sonoro, proyectándose TRES DE CABALLERIA, y PERIQUITO TIENE SUEÑO.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49  
Empresa CINAES

Hoy jueves 3 de diciembre 1931. A las seis y media y diez y media. Ultima proyección de la producción sonora, por la orquesta Filarmónica Vitaphon, "Mañana, Tarde y noche en Viena". Estreno de la revista NOTICIARIO FOX, número 30 (B). Re- estreno de la producción sonora EL HOMBRE Y EL MOMENTO. Butaca, 1.00. Niños, 0'50. Mañana estreno de la película cómica Bomba de la temporada DE BOTE EN BOTE, parodia del "El presidio", toda hablada en español.

# Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

## LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

### CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 172

El sombrero marca Iberia es español, lo vende exclusivo, Padilla Crespo en Córdoba,

## Bar y Restaurant

- de -

### "ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

++

### SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

### HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 3

Perdiz encebollada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIOSALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

# Anuncios económicos clasificados

## Compras y ventas

VENDO baterías cargadas para automóviles, desde cien pesetas. Ferrándiz del Alamo, de Montilla.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Di-

rigirte Llano del Pretorio, 3, almacén.

VENDO a menos del costo todas existencias de cubiertas y cámaras ballestas y hojas maestras para automóviles. Ferrándiz del Alamo de Montilla.

## Arrendamientos

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zeilo, número 2.

## Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

## Informaciones de anoche



# LAS HACIENDAS LOCALES

Tardíamente, el Gobierno de la República, dándose cuenta de la angustiosa situación que pesa sobre la mayoría de los Municipios españoles, y muy especialmente sobre los de los grandes núcleos de población, agobiados por innumerables necesidades, nacidas en el transcurso del tiempo unas, y creadas en pasadas orgías económicas otras, acude a remediar el mal y convoca para el día 9 del corriente a una conferencia a los Ayuntamientos de poblaciones de más de 100.000 habitantes, con objeto de redactar un programa de ampliación de los arbitrios de que actualmente disponen.

Consideramos primeramente que el problema no afecta sólo a las poblaciones de más de cien mil almas sino también a muchas otras de menor población y creemos por consiguiente que han debido incluirse los Municipios superiores a 50.000 habitantes, ya que sobre los mismos gravita con igual intensidad la agobiadora carga económica que diversas circunstancias tienen creada, siquiera a tales Municipios les faculte la ley para recurrir al repartimiento; y no estaría de más la aportación que en materia tributaria municipal pudiesen hacer mencionados Ayuntamiento, que salvo excepciones que no llegan a la docena, suponen la totalidad de las capitales de España, en los que pueden surgir estimables iniciativas para el robustecimiento de las Haciendas Municipales.

Creemos que una elemental prudencia en lo tocante a la imposición de arbitrios, presidirá en la Conferencia para que ésta no sea reflejo de un desenfundado arbitrio que haga recordar el de los siglos XVII y XVIII. Estimamos que la base para fundamentar todo el edificio de la Hacienda local, debe descansar en la completa autonomía del Municipio, que con arreglo a sus peculiares condiciones económicas y de riqueza habrá de imponer la necesaria y adecuada tributación. Recábase por consiguiente que vuelvan a los Ayuntamientos en totalidad los impuestos que se les han ido cercenando, antes de acometer la implantación de otros nuevos.

Estúdiense sobre bases equitativas la adopción de aquéllos que a más de ocasionar pocos gastos en su cobranza, permiten introducir la adecuada proporcionalidad y téndase a la radical supresión de aquellos

otros que recaen sobre las necesidades indispensables para la vida. Con una sabia orientación económica y una racional distribución impositiva podrán Municipios cual el de Córdoba, acometer la solución de sus problemas, muchos de ellos de inaplazable ejecución, tales como la total pavimentación de la ciudad; construcción de los indispensables mercados de barrio; la de la Necrópolis, necesidad que se hace sentir cada vez con más fuerza, ya que en los actuales cementerios apenas existe espacio disponible; y la de los indispensables grupos escolares, por no seguir citando muchos más, que liberen al Municipio cordobés de la onerosísima y cada vez más crecida carga que supone la renta de los edificios en que se encuentran instaladas las escuelas nacionales.

Suponemos que la Comisión municipal que pueda asistir a la Conferencia llevará estudiado un acertado plan en armonía con los fines de ésta y en esa confianza descansamos. Sin perjuicio de ello, nos atrevemos a sugerir que debe recabarse la reversión al municipio del total importe del impuesto de cédulas personales, por el que el Ayuntamiento sólo recibe en la actualidad una cantidad fija, ajena a la mayor o menor recaudación; recaudación que por cierto este ejercicio aumenta considerablemente. Que desaparezca el tope que regula la imposición de otros arbitrios, cual el del vino que debiera tributar en relación con su graduación alcohólica; que se faculte a los Ayuntamientos para imponer un arbitrio sobre la harina de otra procedencia, medida que redundará en provecho de la producción indígena. Que los incalculables beneficios que han de obtenerse en las tierras afectadas por la transformación de cultivo que crea el Pantano del Guadalmellato, no escapen a la intervención del fisco municipal y que el impuesto sobre solares se aplique en escala progresiva, desapareciendo el límite que hoy lo regula y que contribuye a que el propietario no se vea acuciado por la necesidad de la construcción. Todas esas medidas económicas y el estudio concienzudo y racional de la sustitución de los impuestos por el Único, para llegar a una próxima implantación del mismo, creemos que deben proponerse y abordarse en la Con-

ferencia convocada, de la que deben salir claras orientaciones que sirvan de base al estudiar la nueva Ley Municipal para dotar a los Ayuntamientos de los cuantiosos recursos que necesitan para realizar sus fines sin que la obtención de los mismos sea el apretado dogal que cada vez ciñe con más fuerza al escualido y modesto contribuyente y que lleva trazas de asfixiar también al comercio y a la industria.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Enseñanza no oficial. Convocatoria de Enero  
Curso de 1931 a 1932

En virtud de lo dispuesto en las órdenes del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha de 20 de octubre último y 24 del actual, se admitirán en este Instituto, durante el próximo mes de diciembre y en las horas de oficina, matrícula para los alumnos que se encuentren en las condiciones siguiente:

1.º A los alumnos de segunda enseñanza que tengan comenzados los estudios del Bachillerato Universitario con arreglo al plan de 1926, se les autoriza para terminarlos por el mismo plan, y se les conceden exámenes extraordinarios en el mes de enero próximo.

2.º También se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes próximo de enero, a los alumnos a quienes faltan, una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato por el plan de 1903.

Dichas matrículas se solicitarán del señor director de este Instituto hasta el día 31 de diciembre próximo, en impresos que se obtendrán en la portería de este establecimiento y abonarán por asignatura 12 pesetas en papel de pagos al Estado; por derechos de matrícula y académicos, 10 pesetas 50 céntimos por recargo de matrícula y derechos de examen y expediente, y 2 timbres móviles de 0,15 céntimos, más 2 por el resguardo provisional y para papel de pagos.

Lo que de orden del señor Director se hace público para el general conocimiento.

Córdoba, 28 de noviembre de 1931.

V.º B.º, el Director, P. García Conejo. El Secretario, Rafael Vázquez Aroca.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA  
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba



## GLOSA AL HOMBRE FELIZ

Ya se fué el mes que empieza con los Santos y termina con San Andrés. Y se fué bajo el palio de un cielo de primavera. Muy bien por San Andrés. Nuestro compañero irrumpe en el silencio en que estamos sumergidos. Y nos dice: es mi santo. Vive Dios que tal provocación no podemos consentirla sin sacrificar a su bolsillo no ciertamente pródigo. Nuestro compañero es un español, muy español. Es decir, se puso de puntillas en la vida para parecer más alto y se las arregla de tal modo que mete mucho ruido a pesar de caminar empinado. El secreto de los españoles, es siempre parecer más alto y meter mucho ruido. Pero este español compañero nuestro, que celebra su onomástico en el día de San Andrés, no es un español cualquiera, se trata sencillamente del único español feliz que existe en España aparte del señor Cordero.

Naturalmente que cuando tres españoles quieren celebrar el onomástico de un cuarto español no hay nada más efectivo que reunirse a comer. Los españoles resumen sus homenajes comiendo. Así en la noche de San Andrés dimos un susto al bolsillo de nuestro amigo que no tuvo más remedio que homenajearnos y homenajear a nuestros estómagos. Nos faltó decir que este compañero, además, tiene casi tanta suerte como don Niceto. Don Niceto va a ser Presidente de la República española y nuestro amigo es Presidente ya, de la República de la felicidad. Que le dure.

Una vez enfrentados con la ternera y el champiñón. Discutimos. La Hosteria del Laurel. En ella estáis caballero. Y así como don Juan la apuesta se llevó a efecto. Y nuestro amigo que pensaba sacrificarnos hasta diez duros salió de aquella cena con unos miles de pesetas ganadas, por la cruz de San Andrés. De este modo, nuestro amigo don campanilla, alegre y confiado, cree que la vida se ha hecho de sonrisas. Ama. Anhela la carta como en "Gigantes y Cabezudos", y la carta llega; es feliz. Va a un café y no le molestan los limpiabotas. Es feliz. Se sienta en una terraza y no vienen los ciegos con el violín a perturbarle; es feliz. Pasa por la Puerta del Sol y no le ofrecen los mecheros ni los impermeables, ni las sortijas, ni las bufandas, ni las corbatas; es feliz. Invita a cenar y sale con dinero encima; es feliz, y así, nuestro hombre camina de sonrisa en sonrisa, de mimo en mimo, de realización en realización. Para él la vida no es anhelar, es conseguir.

Y así el panorama madrileño bajo este cielo andaluz y primaveral con que diciembre inicia a los madrileños, es para nuestro

amigo un lienzo amable de don Francisco de Goya y Lucientes. La Gallina Ciega por ejemplo. El que tiene los ojos vendados es nuestro amigo-feliz. Para él apenas si constituye un susurro el mendigo que implora, el obrero sin trabajo que reclama, el político ambicioso que despotrica. Para él, todo eso es música. Magnífico concierto de cosas accesorias con que la ciudad se viste para parecer aguafuerte. Pero nuestro amigo con los ojos vendados por la luminaria de la dicha, no ve aguafuerte. Don Francisco de Goya y Lucientes, si hizo aguafuerte, pero también hizo lienzos luminosos y optimistas para que los hombres predestinados a la felicidad siguiesen creyendo que todos los panoramas, son panoramas de luz.

Ya que existe un español feliz, nosotros quisiéramos que no despertase nunca de esta blanca felicidad. Por eso, le rendimos este homenaje hoy. Como hombre de non en nuestra patria en la que todos procuramos emparejarnos para incorporarnos a la reata de los resignados. El camina de non. Y sonríe. Dichoso él.

Joaquín ROMERO-MARCHENT

## INSTANTANEA POLÍTICA

### Confraternidad e inquietud

El general Sanjurjo ha hecho en la Prensa unas declaraciones interesantes para la República. El general Sanjurjo fué uno de los generales que tomó parte en el advenimiento del nuevo régimen y a quien seguramente se debe gran parte del triunfo.

Tal vez muchos tacharan en un principio de postura acomodaticia la actitud del general Sanjurjo en el día 14 de abril. Podría cimentarse esta creencia en que el general aportó también una ayuda a la venida de Primo de Rivera. Pero esto ante el inmediato presente no tiene importancia alguna porque el pasado que lo encierra tiene aún mucha menos importancia.

El general Sanjurjo ha dicho que la Guardia civil sabrá mantener el prestigio y la seguridad de la soberanía nacional. Esto im-

ACEITES,

NEUMÁTICOS

y ACCESORIOS

Garage Cervantes

plica una tranquilidad para los que creemos que la evolución republicana tiene marcado un cauce de orden y de serenidad para desarrollarse.

El gesto leal y sincero de Sanjurjo ha sido comprendido por el pueblo y no hay duda que esa adhesión en los primeros momentos revolucionarios que algunos manifestaron contra la Guardia civil, se han ido atenuando por la consecuencia lógica de que dicha entidad militar por sus atribuciones y por sus cometidos estaba obligada a defender con más o menos sentimiento de admiración el viejo régimen que España sostenía. Si esto hubiese implicado una culpa bien borrada está por la actuación democrática del cuerpo en los días de proclamación de la República.

El pueblo lo ha comprendido así. Y una de estas noches pasadas se satisfizo en ovacionar al general Sanjurjo con calor y entusiasmo en uno de los teatros más céntricos de la capital.

La confraternidad que la Guardia civil tuvo con el pueblo en la última noche monárquica, no podía quedar oscurecida por el pensamiento extremista que había pedido la destitución de este cuerpo como perjudicial a la República. Sin embargo es casi seguro que hoy, el pueblo transformado en su sensibilidad un tanto agudizada en la lucha, sabe robustecerse con la razón y devuelve en un aplauso el apoyo que la Guardia civil y en su representación el general Sanjurjo le prestó en la noche del 14 de abril, para mejor logro del triunfo republicano.

\*\*\*

Y seguimos encerrados en el interés político de las leyes complementarias. Nada nuevo hay que decir sobre la marcha política y sobre las derivaciones que puedan sucederse de toda esta marcha. Las declaraciones de los Jefes de partido se han anticipado razonadamente a los hechos y la opinión aguarda en actitud expectante que el hecho se produzca para tomar parte en la acción fallando lo que haya de fallar y desechando lo que sea prudente desechar.

Sigue, naturalmente, oculto el sentir nacional sobre quién ha de ser elegido para formar el primer Gobierno constitucional de la República. Las representaciones parlamentarias vaticinan demasiado a la ligera y ponen a veces el estímulo directivo por encima del estímulo de opinión.

Sin duda alguna, esta opinión no parece muy favorable a un Gobierno socialista. Y hasta se dice que significados elementos militares de indudable afirmación republicana no se muestran muy partidarios a que la forma sintéticamente republicana que adoptó el pueblo para regirse al derrocar la monarquía se convierta en una República socialista, por pura sorpresa y por puro adueñamiento de derechos insospechados.

Estas son las dos notas políticas que pueden recogerse hoy por el cronista. Una señala una confraternidad verdaderamente encomiástica. La otra señala una inquietud fácil de convertirse en protesta.

Fernando DICENTA

COMENTARIOS DEL MOMENTO

AMIGOS ENEMIGOS

Un buen amigo de quien creo me hallo a la recíproca queriéndole y estimándole, me acaba de decir a boca de jarro lo siguiente: su amigo don Pedancio—usaré este nombre en honor del interesado—no es buen amigo suyo, le hace malas ausencias.

De momento, es fácil que la noticia no me haya agradado. Pero, ya después de reflexionar un instante, saqué en consecuencia que quien se burla de la miseria y hambre ajenas con dolo y engaño, y hace promesas que de antemano sabe han de ser incumplidas, ni puede ser buen amigo, ni menos hacer buenas ausencias...

De hacer caso al viejo proverbio, ya no debo dormir tranquilo, en previsión de que, según otro refrán, no sea mi adversario pequeño. Sin embargo ¡qué caramba!, hay algo que me tranquiliza y sosiega: ningún hombre hay sobre la corteza terrestre que pueda vanagloriarse de no tener enemigos. La vida es lucha, y en toda lucha hay combatientes. Un hombre sin enemigos sería un desgraciado que no hubiera dicho ni hecho en su vida estéril ninguna cosa de provecho.

Una vez sentado que don Pedancio es ya un amigo enemigo mío que pasa a sumarse a algunos otros que sin duda debo tener, esto no tiene por qué sobresaltarnos, por un razonamiento que en apariencia es paradójico, pero cuya conclusión es indeclinable. Esta clase de enemigos tienen forzosamente que ser buenos o malos; si son malos es indudable que nosotros somos buenos, puesto que el mal es enemigo del bien, y si son buenos es evidente que no han de hacernos mal. Así los que nos odian tienen inexcusablemente que elegir entre ser absolutamente inofensivos o declarar implícitamente que valemos más, ¡mucho más! que ellos, y, por ende, que su enemistad no puede fundarse sino en motivos o impulsos mezquinos y ruines. Hay hasta quien se declara enemigo de uno por haber recibido una carta con acuse de recibo. ¿Qué procedimiento se emplearía con quien no recibe ninguna carta si no es con ese requisito?...

No tiene importancia. Si son buenos quienes nos declaran la guerra, ya sabemos las armas que contra nosotros han de emplear: serán, sin duda, el consejo, la enseñanza, el afeamiento razonado de nuestros defectos, la corrección más o menos severa de nuestras faltas. ¿Y cómo pudiera ello afligirnos? Si hemos delinquido, en nuestras manos está el remediar el mal, el enmendarnos y corregir nuestras torpezas. No solamente quienes de ellas nos advierten no nos perjudican, sino que debemos estarles profundamente reconocidos. Es muy difícil a los hombres conocer sus propios defectos, y es bueno que haya quien se los haga saber o recordar. Por otra parte, los buenos que se nos muestran hostiles no es a nosotros a quienes aborrecen, sino a lo que hay en nosotros censurable; después de todo, son nuestros bienhechores.

Es lógico que si no hemos callado una injusticia se den por aludidos los injustos; que si nos hemos rebelado en público o en secreto contra una irracionalidad con unas cuantas diatribas, se sientan molestos los rocines. Ello es inevitable. Sin enemigos, Cristo no hubiera subido al Calvario. Las cosas valen por sus contrarias. Hay algo blanco porque hay algo negro, algo bueno porque hay algo malo. Para carecer de enemigos sería menester no andar derecho, para que no se molestaran los claudicantes, ni mirar recto por no herir la susceptibilidad de los estrábicos, ni hablar claro para no zaherir a los tartamudos, ni comer golosinas para no hacer menos a los diabéticos. El enmudecimiento absoluto tampoco serviría para no despertar celos e inquinas, puesto que al buen callar llaman Sancho y hay quien interpreta el silencio como censura. No hay más remedio que proceder como nos parece justo y luego esperar a nuestros enemigos con la sonrisa a flor de labio, y si el trance fuera decisivo y obligase a la defensa propia, con la mano en el bolsillo de la americana o del pantalón.

Nuestros amigos tienen razón; muchas veces más razón de lo que creemos. Hasta cuando son muy brutos. Pero tampoco esto quiere decir que quien procede mal con quien no debe, por muy buenos puños que tenga, no vamos a declarar que dos y dos son trece, que es una norma de moralidad engañar al que no come, y no pagar al que se le manda trabajar, ni atropellar derechos o llevar a cabo villanías. Sabemos que hemos de morir, y hechos a esta idea tanto monta morir del ataque de una colonia de bacterias como de la furiosa cox de un asno. Dejar de exponer nuestra opinión humilde pero honrada, ya por carta, ya en la prensa, por temor a hacernos enemigos, equivaldría a no injerir alimentos por temor a una indigestión, a permanecer encerrado por miedo a los accidentes de la vía pública y a no movernos ante la posibilidad de tropezar con algún objeto molesto.

Nada; no tiene importancia. Si algo hay en ello de doloroso y amargo, es que en la mayoría de los casos, estas enemistades tienen su origen en un fondo de envidia, declarándose enemigo, precisamente quienes de uno fueron servidos noble, leal y caballerosamente.

David DIAZ.

**Clínica R. Castellano**  
**PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X**  
 CONSULTA, DE 11 A 4  
**EDUARDO DATO, 5, DUPLICADO**

La SIREP; esta es la gorra que usted necesita. Sólo la vende Sombreros Padilla Crespo en Córdoba.

Información de la Cámara de Comercio

El despacho de importaciones

El señor Director general de Aduanas ha requerido a las Cámaras de Comercio para que hagan público que el despacho en el Registro de Importadores se puede realizar sin necesidad de intermediarios, y que para mayor rapidez, los solicitantes pueden enviar con la petición los sellos de correo precisos para la respuesta, lo que evitará retrasos y molestias.

Billetes de ida y vuelta en los rápidos

Desde la fecha se expenderán en esta estación Central billetes de ida y vuelta entre Córdoba y Sevilla para los trenes rápidos de Madrid y Valencia, mejora obtenida en virtud de informes y gestiones del Inspector de la Compañía M. Z. A. don Arturo Eslava, al que la Cámara muestra su reconocimiento por las facilidades que ha de dar al tráfico de viajeros entre Sevilla y Córdoba.

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

El señor ministro de Economía, por mediación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, ruega con verdadero interés a estas entidades que procuren en sus respectivas localidades la divulgación de las palabras textuales que el señor Ministro de Hacienda pronunciara en una de las últimas sesiones nocturnas de las Cortes Constituyentes, refiriéndose a la desconfianza del capital ante temores infundados.

Dijo el ministro, literalmente: "Esas voces, verdaderamente criminales, de que el Gobierno proyecta una leva de capitales, establecer un gravamen sobre las cuentas corrientes, en fin, todos esos bulos que, aún siendo perfectamente idiotas, causan efecto."

El propósito del señor ministro de Economía, al divulgar estas manifestaciones, es contrarrestar la campaña que pudiera hacerse para infundir desconfianza y retraimiento del capital, cosas que las Cámaras y su Consejo Superior vienen procurando desechar en bien de los intereses de la economía nacional.

SUBASTA

Alcaldía Constitucional de Montoro

A las doce horas del día veinte y dos de diciembre próximo venidero tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, el acto de apertura de pliegos para optar a la subasta del arrendamiento del Arbitrio de Pesas y Medidas de uso obligatorio en este término municipal, expirando el plazo para la presentación de proposiciones a las trece horas del anterior día veinte y uno.

El tiempo de duración del contrato, tipo que sirve de base para la licitación y demás condiciones del correspondiente pliego pueden consultarse en la Secretaría de este Ayuntamiento donde se encuentra de manifiesto el expediente original.

Montoro treinta de noviembre de mil novecientos treinta y uno.—J. Martín.

NOTAS DEL GOBIERNO

Los trabajos en la provincia

De nuevo rogó el gobernador civil a los informadores que hagan constar que en lo que respecta a la recogida de aceituna, existe la libre contratación dentro de la provincia.

En lo que afecta a las demás faenas agrícolas, tendrán rigurosa preferencia los obreros de la localidad.

A los patronos agrícolas

También en su charla con los periodistas dijo el señor Valera Valverde que ruega por centésima vez a los patronos se abstengan de hacer contratos con obreros de otra provincia, pues les obligará a reintegrarlos a su tierra, abonándoles la indemnización pertinente.

Como ha llegado a su noticia que vienen de camino, procedentes de otras provincias, obreros para la recogida de aceituna, hace saber el señor Valera Valverde a los patronos que les hubiesen contratado que deben avisarles urgentemente para que no vengán, en evitación de que luego tengan que abonarles el viaje de regreso y la indemnización oportuna a que hubiere lugar.

La huelga de Almodóvar

Asimismo dijo el señor Valera Valverde a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de Almodóvar, habiendo acudido al trabajo los obreros.

Visitas

Visitaron al gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

Don Antonio Aguilar, una comisión de albañiles y una comisión de Adamuz.

Sucesos en la provincia

Gravemente herido de varias puñaladas

Noticias recibidas de Conquista dan cuenta de un sangriento suceso registrado en aquel pueblo.

Por cuestiones amorosas existían resentimientos entre Antonio Gallardo Redonda y Francisco Jiménez Chico, de 23 y 26 años, respectivamente.

Al encontrarse ambos entablaron violenta discusión que degeneró prontamente en reyerta.

Gallardo esgrimiendo una navaja de grandes dimensiones acometió a su contrincante al que causó tres heridas de carácter grave.

Fué trasladado el herido a la casa del médico titular, donde recibió la debida asistencia.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel a disposición del juzgado.

Los autores de varios robos

La guardia civil de Pozoblanco ha llevado a cabo la detención de Ezequiel Mateo Martínez, Gerónimo Carballo Alvarez y Lorenzo Corrales Almeida, como autores de varios robos de prendas y gallinas en los domicilios de Maria Muñoz, Calixta González, Anastasia Sánchez y Rudesinda González.

Los detenidos han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.



LOS NIÑOS POBRES TENDRAN JUGUETES

Con esa satisfacción íntima que experimentamos cuando hemos realizado una buena obra, así hemos acogido la determinación adoptada por el Ayuntamiento en su última sesión en la que por iniciativa de un concejal laborioso y comprensivo como el señor Córdoba Fuentes y en apoyo de nuestra demanda, se tomó el acuerdo de repartir juguetes a los niños pobres de las escuelas públicas con motivo de las fiestas de primero de año.

La propuesta del señor Córdoba justo es consignarlo, no ofreció discusión, sino que por el contrario, fué apoyada con solícito cariño—¡cómo no!—por el prestigioso alcalde señor Cruz Ceballos y el reparto se efectuará, alejándose con ello el temor de que ese día faltara a los pequeñuelos tan necesario y tradicional regocijo de su espíritu.

Las madres todas de esos niñitos obreros y con ellas nosotros, sabrán agradecer desde lo más íntimo de sus sentimientos, este rasgo de generosidad de nuestro Municipio que representa un esfuerzo de recia espiritualidad y que llevará a los ánimos de los mayores en ese día en que la infancia toda ríe en nutrido coro su ingénua canción de gratitud, matices aromados de confortable optimismo.

El señor Córdoba Fuentes, acreditado ya de organizador para las colonias escolares como lo dejó patentizado en la veraniega de Torremolinos, de feliz recuerdo, se ocupa ahora con su actividad proverbial en la organización de esta fiesta de los niños a los que de veras ama como buen educador y es de esperar que el reparto se hará con toda brillantez y equidad.

Ya tienen sus juguetes los niños y los industriales y comerciantes la esperanza casi conseguida de colocar su mercancía.

Ahora, nosotros, a esperar a que en la feria de la vida, como un juguete más, nos adquiera un comprador rumboso de los que no regatean y a pedirle a Noé que no nos haga caer en las manos de uno de esos precoces destructores que nos descuartizan y decapitan a la puerta misma del bazar, a veces aún sin haber pagado la factura.

¿Acaso no somos en la vida juguetes de nuestro adverso destino?

¿Y DE ABASTOS, QUE?

Somos tan ingenuos que, ante la acreditada diligencia del Abasto mayor señor Medina y los triunfos que le acompañan, señores Jordano y Diéguez, se nos antojaba que un día iríamos a la plaza del Mercado y cargaríamos nuestro canasto de viandas por cuatro *cerdas* perras gordas.

¡Pero no nos dará en los dientes!

¿Dónde está la rebaja de las patatas?

¿Cuándo bajan la carne?

¿Qué días nos *fincharemos* de pescas barato?

¿Dónde están los huevos, que no se ven?

¡Le digo a usted, guardia!...

EPIGRAFES COMENTADOS

Leemos en un periódico:

"Hallazgo de un hombre muerto a garrotazos."

En un campo del vecino pueblo de Hospitalet, ha sido encontrado un hombre muerto a garrotazos.

El cadáver no ha sido identificado y se supone que se trata de un crimen social."

¿Pues si no ha sido identificado ni nadie lo vió matar cómo asegurar en ese epigrafe que fué muerto a garrotazos?

Decididamente el autor del crimen fué el reporter que redactó la noticia.

JOSELITO

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Cristóbal Jiménez, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Baena.

Se verá ante la misma Sala la causa por injurias, procedente del juzgado de Córdoba, contra Francisco Jurado y otro.

Abogado, señor Espina. Procurador señor Ramírez.

Para responder de un delito de lesiones, según causa que se le ha seguido por el juzgado de Baena, comparecerá ante la Sala segunda Paulino Galvarrán Rodríguez, cuya defensa corre a cargo del letrado señor Pavón y su representación a la del procurador señor Arévalo.

Sentencias

La Sala primera, en causa por estafa, procedente del juzgado de la Izquierda, ha condenado a Ceferino Rayo a la pena de cuatro meses y un día de prisión.

El mismo Tribunal, también en causa procedente del juzgado de la Izquierda por el delito de tenencia de armas ha absuelto libremente a José Jiménez Torres.

## Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos

Relación de los destinos vacantes dependientes de los Departamentos ministeriales, Centros y Dependencias del Estado y de Corporaciones provinciales y municipales que por haber quedado estos últimos desiertos, conforme a lo prevenido en la decimotercera disposición complementaria de la Orden circular de 29 de diciembre de 1930 ("Gaceta" de 3 de enero de 1931), habrán de ser solicitadas del Excmo. Sr. Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos públicos desde el día de su publicación hasta el 31 de diciembre de 1931.

**Ministerio de Justicia.**—Juzgado de primera instancia e Instrucción de Baena.—Alguacil, con 2.250 pesetas anuales y derechos de Arancel (segunda categoría).

Juzgado municipal de Fuente Obejuna.—Alguacil, con derechos del Arancel (segunda categoría).

**Ayuntamiento de Bujalance.**—Tres vigilantes de arbitrios, con 1.186,25 pesetas anuales (primera categoría).

**Ayuntamiento de Obejo.**—Enterrador y Voz pública, con 300 pesetas anuales (primera categoría). Percibirá, además, 660 pesetas anuales como gratificación por limpieza de las vías públicas y pequeños empedrados de las mismas.

**Ayuntamiento de Pedroche.**—Guarda paseo, con 140 pesetas anuales (primera categoría).

**Ayuntamiento de Cabra.**—Seis guardias municipales, a 1.825 pesetas anuales (segunda categoría).

**Ayuntamiento de Cardena.**—Recaudador de arbitrios, con 1.750 pesetas anuales (primera categoría). Prestará una fianza de 5.000 pesetas, con arreglo al artículo 30 del Reglamento, pudiendo ser personal a satisfacción de la Corporación.

Guardia municipal, con 1.277,50 pesetas anuales (segunda categoría).

Dos guardas de campo, a 4 pesetas diarias (primera categoría).

**Ayuntamiento de Montoro.**—Encargado del personal de Arbitrios (Vigilante primero), con pesetas 1.825 anuales (segunda categoría).

Cobrador de arbitrios, con 1.400 pesetas anuales (segunda categoría).

Tres vigilantes de arbitrios, de segunda clase, a 1.460 pesetas anuales (segunda categoría).

Dos vigilantes de arbitrios de tercera clase, a 1.085 pesetas anuales (primera categoría).

Cabo guardia diurno, con pesetas 1.500 anuales (segunda categoría).

Tres guardas de campo, a 1.460 pesetas anuales (primera categoría).

Guardia nocturno, con pesetas 1.363,65 anuales (segunda categoría).

Obrero peón de la cuadrilla de calles, con 1.186,25 pesetas anuales (primera categoría).

Guarda del Pilar de Fuente Oliva (diurno), con 547,50 pesetas anuales (primera categoría).

Guarda del Pilar de Rehoya, con 547,50 pesetas anuales (primera categoría).

Guarda del Pilar de Fuente Oliva, noc-

turno, con 547,50 pesetas anuales (primera categoría).

Sepulturero mayor, con pesetas 1.277,50 anuales (primera categoría).

Conductor de cadáveres, con 1.095 pesetas anuales (primera categoría).

### DESDE CASTRO DEL RIO

## Protestando de una salvajada

Firmada por el presidente de la Unión Deportiva de Castro del Rio, recibimos una comunicación en que dicho señor protesta de la actitud de unos cuantos "zulus", que al finalizar el encuentro de fútbol en Baena, apedreó a los deportistas de Castro del Rio rompiendo los cristales del automóvil que los trasportaba y causando lesiones al chófer.

El hecho tan antideportivo, como deleznable de unos cuantos salvajes, merece la mayor repulsa y seguramente no se repetirá seguramente.

Nuestro comunicante, al par que da cuenta del suceso agradece las atenciones que con ellos tuvieron los guardias, ya que primero los protegieron contra la chiquillería y después contra las iras de los que hasta en la carretera los hicieron objeto de la agresión.

## DEL MUNICIPIO

### MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

El señor Cruz Ceballos hizo esta mañana a los periodistas las manifestaciones siguientes:

Vengo observando que entre los obreros circulaban versiones del todo equivocadas sobre el régimen de trabajo en este Ayuntamiento, sobre los actos de la propia municipalidad en cuanto se les dice que la misma no se preocupa de fomentar las obras ni aún de tomar los acuerdos necesarios para la ejecución de las mismas.

Lo menos que puedo pensar es que todas esas versiones obedecen a la ignorancia de los que las propalan no así de los que las inventan. Ruego a la Prensa haga público una vez más la advertencia que me permito hacer a los obreros en cuanto a todas esas versiones y es que antes de creerlas ni de difundirlas las comprueben en las oficinas del Ayuntamiento donde los funcionarios y el propio Alcalde estamos todos los días dispuestos a facilitar todo género de explicaciones siempre documentadas con el fin de que las mismas satisfagan al más exigente.

Además deben conocer los obreros que al Ayuntamiento le es materialmente imposible acudir ni hoy ni mañana al problema del paro en toda su intensidad lo viene haciendo y lo hará en cuanto le es dado por exigir de manera inexorable el cumplimiento de todos los reglamentos y ordenanzas de que se deriva la ampliación y fomento de las obras tanto públicas como privadas.

Por último la Alcaldía agradecerá se le denuncie toda clase de infracciones que puedan determinar la falta de obras y ade-

más que se le traigan cuantas iniciativas puedan redundar en beneficio de la clase obrera la que puede estar segura que en todo momento será tentada con el máximo interés.

### DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Rafael Ramirez Gutiérrez, por conducir tres carros por la calle Conde de Torres-Cabrera y sitio prohibido con motivo de los trabajos de alcantarillado que en la misma se efectúan.

Rafael Pozo Pérez, por conducir un automóvil, por el mismo sitio que el denunciado anteriormente.

### POR FALTA DE PATENTE

CO 2181, de don Antonio Baena Benzalá, de Bujalance.

CO 4148, de don Sebastián Hernández Camacho, de Pueblo Nuevo.

J 4315, de don Alfonso Díaz Romero, de Villanueva de Córdoba.

### MUDANZAS

Relación de los vecinos de esta localidad que han solicitado cambio de domicilio en el día de hoy:

Enriqueta Domínguez Lara, de Mucho Trigo, 25 a B. de San José; Alfonso Aguilar Almagro, de Deanes, 7 a C. Santos Mártires, 6; Rafaela Tejero, de Reyes Católicos, 18 a Enrique Redel, 8; Francisco Ruiz, de Buen Suceso, 4 a San Fernando, 69; Rafael Luque Alvarez, de Zarco, 3 a Valencia, 3; Rosario Mancera Conejo, de Alfayatas, 2 a Doña Engracia, 7; Nicolás Friánff, de P. Victoria, 16 a Málaga; Ildfonso López Garrido, de Ocaña, 8 a Málaga; José Amador Díaz, de Buenos Aires, sin número a Ginés Sepúlveda, 8; Manuel Tardaguilla Chofle, de C. Trassierra, a Ginés Sepúlveda, 8

### UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

## Resulta con graves lesiones un obrero

En la fábrica de cementos Asland, ocurrió esta mañana un sensible accidente en el que resultó lesionado un obrero.

Dos vagonetas para el servicio interior de la fábrica descarrilaron, cogiendo al obrero Antonio Moreno Belmón, de 34 años, que resultó herido.

Fué trasladado rápidamente a la casa de socorro, siendo curado en este benéfico establecimiento de fractura de la espina de la tibia lado derecho y erosiones en el maleolo externo del pie izquierdo, lesiones calificadas de pronóstico grave.

Convenientemente asistido fué trasladado a su domicilio y del suceso se dió cuenta al juzgado de Instrucción.

### APARATOS RADIO "PHILCO"

Lo más perfecto en Radio-Gramolas  
„Garage Cervantes,„

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El Gobierno ha decidido que el presidente de la República resida, con carácter provisional, en el antiguo palacio real

### Manifestaciones de Galarza

Madrid, 2 (3,30 t.).—El director general de Seguridad regresó a Madrid.

Al recibir este mediodía a los periodistas manifestó que después de las declaraciones que hizo en San Sebastián, nada tenía que decir respecto de su viaje.

Añadió que le habían visitado los industriales de Eibar que le hablaron de los perjuicios que les ha irrogado el decreto de recogida de armas.

Dijo que les dió explicaciones para convencerles de que no significa obstáculos para los cazadores, pues sólo se ha hecho una requisita de las armas.

Continuó diciendo el señor Galarza que al llegar a Madrid se ha visto sorprendido con la carta del dramaturgo Jacinto Benavente, denunciando que le habían violado la correspondencia.

Afirmó que durante la época en que ha desempeñado el cargo de director, no se ha abierto carta alguna ni a Benavente ni a nadie.

Si es cierto que ha conocido algunas cartas de Benavente, pero que ha sido porque la persona a quien iban dirigidas, facilitó copia de las mismas.

### El presidente de la República se instalará provisionalmente en la planta baja del Palacio real

Madrid, 2 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción dijo al mediodía que todo el Gobierno había estado visitando la planta baja del palacio real que será habilitada para residencia provisional del presidente de la República.

Agregó que existe el propósito de construir un palacio del presidente de la República, edificio cuya arquitectura responderá a las orientaciones modernas en materia de construcción.

Marcelino Domingo agregó que a las cuatro de la tarde se celebrará en el ministerio una reunión de delegados de la Facultad de Medicina y a su vez los que formaban el Patronato de Santa Cristina para cumplimentar lo acordado sobre dicha Institución.

Se le preguntó sobre supuestas disidencias en el partido radical-socialista y contestó que no era cierto.

### La mañana del Presidente

Madrid, 2 (4,15 t.).—El jefe del Gobierno estuvo toda la mañana en el ministerio de la Guerra despachando con el subsecretario.

Permaneció trabajando hasta las doce.

A esta hora el señor Azaña salió con su ayudante a realizar visitas diplomáticas.

Dijo a los periodistas que ya no volvería hoy por el ministerio, pues después se dirigiría a la Presidencia.

### Prieto habla de los actos de la proclamación de Presidente

Madrid, 2 (5,30 t.).—El ministro de Hacienda en su conversación con los periodistas aludió a la visita que ha hecho el Gobierno esta mañana al palacio real.

Se le preguntó si el palacio será residencia de carácter oficial solamente o también para la familia del presidente.

Prieto contestó que era para el presidente y su familia.

Añadió que esta tarde cambiarían impresiones sobre la fecha y forma de la instalación.

Dijo que a los actos de la proclamación del presidente de la República se les revisitará de la mayor brillantez.

Habrán un gran desfile militar en el cual tomarán parte los migueletes, miñones, mozos de escuadra y tabores de infantería y caballería de Marruecos con otras autoridades de aquella zona.

Las tropas cubrirán la carrera al contrario de lo que se hizo la otra vez, es decir, a la salida de la Cámara y después de haber prometido el presidente.

Se le interrogó acerca de lo que sucederá después de la proclamación y dijo que la situación se reduce a dos puntos: si han de colaborar o no los socialistas.

Cree que el desarrollo de la crisis durará dos o tres días y el proceso no podrá mantenerse en secreto ya que en los pasillos habrá más información que en el zaguán de palacio.

### Se tiene la impresión de que los ferroviarios plantearán la huelga general

Madrid, 2 (5,15 t.).—Esta mañana ha continuado en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario del Sindicato Nacional Ferroviario.

Presidió el compañero Gregorio Guerra y se trató de la conducta del Gobierno y las Compañías de Ferrocarriles ante las peticiones de los ferroviarios.

Trifón Gómez en nombre de la Comisión ejecutiva pronunció un discurso en el que hizo constar que con profundo dolor tenía que manifestar que el acuerdo adoptado por el Gobierno sobre las mejoras a los ferroviarios no satisfacían.

Resaltó que los ferroviarios que contribuyeron al advenimiento del régimen, confiaban en que la República resolvería satisfactoriamente el problema, pero no ha sido así.

Añadió que las frases condenatorias por duras que sean las mantiene la Comisión

### Disposiciones que afectan a Córdoba

Madrid, 2 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen hoy las siguientes disposiciones:

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 203 de la ley Hipotecaria, se nombra Registrador de la Propiedad de Priego, de primera clase, a don José Montero García.

Nombrando Registrador de la Propiedad de Gadesa, de segunda clase, a don Enrique Monrue, que servía en Fuente Obejuna.

### Azaña da cuenta de haberse decidido que el palacio real sea la residencia del Presidente de la República

Madrid, 2 (5,15 t.).—El jefe del Gobierno llegó a la Presidencia a la una y media de la tarde.

Comunicó que había estado en unión de varios ministros visitando las habitaciones del antiguo palacio real que se habilitarán para el presidente de la República.

Agregó que se había descartado el palacio de La Huerta por no reunir condiciones y ser pequeño.

—¿Tiene fundamento la noticia que publica hoy un periódico según la cual el carácter provisional del palacio de Oriente para residencia del presidente, durará tres años?—interrogó uno de los reporteros.

—Será por el tiempo que sea necesario. Hay que adoptar una resolución urgente, ya que está inmediata la elección de presidente de la República y antes tiene el Gobierno que buscarle residencia.

El señor Azaña conferenció después con los directores de Seguridad y Guardia civil.

ejecutiva en estos momentos.

Atacó duramente al Gobierno y a las Compañías y declinó toda responsabilidad sobre lo que pueda ocurrir.

Después hicieron uso de la palabra otros oradores y todos ellos se expresaron en tonos enérgicos contra las Compañías.

Algunos calificaron la nota del Gobierno de papel higiénico.

Fué nombrada una comisión que ha de redactar la nota en la que se concretarán los acuerdos.

Esta noche se celebrará una nueva reunión en la que se decidirá la actitud que hayan de adoptar los ferroviarios.

La impresión, después de la violencia con que se han producido los oradores en la sesión de esta mañana, son en extremo pesimistas.

No tiene de particular que esta noche se acuerde plantear la huelga general.



**Giralt no acude a su despacho**

Madrid, 2 (4,30 t.).—El ministro de Marina no acudió esta mañana a su despacho oficial por haber asistido con el Gobierno a la visita a las habitaciones llamadas del Duque de Génova en el antiguo palacio real, que se habilitarán para residencia del presidente de la República.

**Martínez Barrio asiste a la reunión de su minoría**

Madrid, 2 (4,30 t.).—El señor Martínez Barrio asistió esta mañana a la reunión celebrada por la minoría del partido radical.

**Lo que dice Casares Quiroga**

Madrid, 2 (5,15 t.).—El ministro de la Gobernación dijo que había estado visitando el palacio de Oriente, sobre el cual no se ha adoptado una decisión todavía.

**Jiménez Asúa dice que el viernes quedará redactada definitivamente la Constitución**

Madrid, 2 (6,15 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno pasó al despacho del Presidente de la Cámara con el que estuvo conferenciando.

Ambos llamaron después al presidente de la Comisión de Constitución para preguntarle cuando estaría puesto en limpio el texto Constitucional.

El señor Jiménez Asúa manifestó que el viernes próximo estaría terminado, ya que la Comisión de corrección de estilo, formada por los señores Rodríguez Pérez, Araguistain, Jiménez Asúa y Clara Campoamor no habrán terminado hasta ese día su labor.

**Se reúne la minoría progresista**

Madrid, 2 (6,30 t.).—La minoría Progresista se reunió esta tarde bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Se trataron diversos asuntos y se cambiaron impresiones sobre la orientación que ha de seguir el partido.

Se ratificó el acuerdo de no proveer la jefatura y que siga actuando el comité directivo.

También se acordó celebrar en breve una asamblea en Madrid.

Se convino establecer una alianza con otros partidos en determinados problemas políticos.

Hasta ahora cuentan los progresistas para esa alianza solamente con los federales. Se habló después de la propaganda que se ha de realizar en provincias.

A propuesta del señor Alcalá Zamora se abstuvieron de fijar las normas que ha de seguir el partido en cuestiones políticas, ya que no se sabe si será de oposición y gubernamental.

Don Niceto fué objeto de una cariñosa y sentida ovación.

**Los cambios**

Francos, 46,70.  
Libras, 39,50.  
Dólares, 11,35.  
Francos suizos, 232,30.  
Liras, 61,55.  
Marcos, 2,835.  
Francos belgas, 165,90.

**Las Cortes Constituyentes**

Madrid, 2 (6,15 t.).—A las cinco menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay regular concurrencia en tribunas y escaños. En el banco azul se encuentran Azaña, Martínez Barrio, Giralt y Fernando de los Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El presidente de la Cámara propone que se nombre a don Pedro Corominas para representar a la Cámara en la Junta Interventora de cambios y se aprueba la propuesta.

También propone que una comisión integrada por representantes de las minorías vaya a Málaga, a reserva de lo que consientan los trabajos de la Cámara, para asistir el día 11 a los actos conmemorativos con motivo del centenario del fusilamiento de Torrijos. Así se acuerda.

SANTA CECILIA dice que suspende la interpelación que tenía anunciada sobre los sucesos de Palacios Losrubios, pues ya ha intervenido la autoridad y ha sido procesado el cabo de la guardia civil.

Censura al gobernador de Salamanca por los manejos caciquiles que realiza.

Habla de lo ocurrido en Peñaranda de Bracamonte donde con ocasión de que unos obreros celebraban alegremente la terminación de una huelga, la guardia civil pretextando que iban a asaltar la panera hizo disparos resultando seis heridos.

Sigue la sesión.

**La falsificación de sellos de encendedores**

Madrid, 2 (3,30 t.).—Ante las denuncias formuladas por falsificación de sellos de encendedores, el Comisario jefe de la primera brigada, detuvo e interrogó al industrial de Barcelona Luis Borza.

Este dijo que los sellos se los remitían a él de distintos puntos de España.

**En Vitoria el Sindicato Unico declara la huelga general**

Vitoria, 2 (6,30 t.).—Los obreros del Sindicato Unico han declarado la huelga general como protesta por las detenciones ordenadas por el Gobernador.

Grupos de huelguistas recorrieron los talleres invitando al paro.

También invitaron a cerrar a los cafés y comercios.

Otros grupos desfilaron por las calles con carteles en los que se pedía la libertad de los detenidos.

El gobernador recorrió las calles recomendando a los comerciantes a abrir sus puertas.

Al pasar por la plaza de Abastos un grupo de obreros le insultó y otros le arrojaron piedras.

La fuerza pública tuvo que dar varias cargas.

**Se ha resuelto el conflicto escolar de Zaragoza**

Zaragoza, 2 (6,30 t.).—Ha quedado resuelto el conflicto escolar.

La solución de la huelga se debe a las ciertas gestiones realizadas por el nuevo vicerrector.

**En Bilbao continúan las detenciones de comunistas**

Bilbao, 2 (6,30 t.).—Hoy continuaron practicándose detenciones de comunistas complicados en los manejos para que continúe la huelga de Altos Hornos.

Esta mañana ingresaron en la cárcel 23 detenidos en la carretera de Baracaldo y que fueron traídos esta madrugada.

En el barrio de Relato, donde se celebró una reunión clandestina han sido detenidos significados comunistas de acción.

En los pueblos de San Salvador y Valle de San Julián se han practicado también 92 detenciones.

Esta mañana celebraron una reunión clandestina los sindicalistas en el frontón de Estella para tomar acuerdos encaminados a entorpecer el plebiscito.

El plebiscito tendrá lugar definitivamente mañana comenzando a las once y terminando a las tres de la tarde.

El gobernador ha tomado las medidas oportunas para evitar coacciones.

Los sindicalistas metalúrgicos afectos a la U. G. T. han visitado al gobernador para felicitarle por su actuación.

En Baracaldo donde estaban muy deprimidos los ánimos ha reaccionado el vecindario con las medidas adoptadas por la autoridad.

El conflicto de los Altos Hornos continúa en igual estado.

La policía no tiene todavía pista alguna de los atracadores de la Caja de Ahorros Guipúzcoana.

No haga compras de camas mestálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa.—Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

**Protocolos estudiantiles en Barcelona**

Barcelona, 2 (6,30 t.).—En la Universidad se han registrado esta mañana incidentes en los que ha tenido que intervenir la fuerza pública.

A las diez de la mañana comenzó a notarse agitación en la facultad de Derecho.

Algunos grupos de escolares se situaron frente al edificio dando gritos.

Otros arrancaron adoquines y los railles de los tranvías teniendo que dar cargas los guardias de asalto.

Al mediodía se reprodujeron los incidentes llegando algunos estudiantes a arrojar piedras a los guardias de asalto.

El rector ha dicho que ignora los motivos de estos alborotos como no sea que los escolares no quieran vacaciones estas Pascuas.

El claustro universitario se reúne esta tarde para adoptar acuerdos en relación con los incidentes.

Los delegados de la F. U. E. han declarado que lamentan los alborotos registrados hoy en la Universidad y que están dispuestos a colaborar con las autoridades para evitar que se repitan los incidentes.

**Los estudiantes católicos no entran en clase**

Valencia, 2 (6,30 t.).—Se reunieron los estudiantes católicos independientes acordando no entrar en clase en las Facultades de Derecho, Medicina y Ciencias.

## EL CUENTO - DE HOY -

## LA LLORONA

Los productos de la imaginación popular tienen una sencillez y una frescura sólo comparables a las de las flores silvestres. ¿Y qué son, en verdad, sino carolas brotadas del numen espontáneo de la inteligencia sin cultivo? Si todas esas carolas, como un ramillete en un jarrón, se reunirán cuidadosamente seleccionadas en un libro, se tendría, con ello, formada la humanidad.

Yo gozo cuando me entretengo en recorrer las páginas de una leyenda popular, pero gozo doblemente si la recibí de los labios ingenuos de un hijo del pueblo, ungida por la fe sincera que las reviste de un manto religioso. Oí una, en cierta ocasión, que me dejó hondamente impresionado. Ignoro si es autóctona de mi patria o si ha llegado a ella por una de esas emigraciones intelectuales que arrastran ideas de uno a otro país corriendo de labio en labio.

Vijaba por una de aquellas regiones de mi tierra, selvática, apenas pobladas a trechos por modestos caseríos y en veces por una solá vivienda.

Por espacio de doce horas había atravesado en medio de parajes solitarios, poéticos, caprichosos, de esos que llaman a la meditación y al ensueño y llevan nuestro espíritu a las edades patriarcales, cuna de las más admirables leyendas. Sólo habían perturbado, digo mal, amenizado mis meditaciones, el gorjear de los pájaros, el susurrar de las hojas, el murmurar de los arroyuelos. Era de noche cuando llegué, molido de cuerpo y hambriento de reposo, a una modesta casita donde debía pernoctar.

Se alzaba como un nido sobre un peñón, y a corta distancia, en el fondo de una cañada, discurría serpenteando un caudaloso río, que cantaba soberbio su ruidosa y eterna canción.

Mientras aderezaba la madre de familia una cena algo más que frugal, yo, en la puerta del rancho, que tal nombre cuadraba mejor a la casita, gastaba un rato de piquete con el padre y dos de las hijas. La mayor de ellas era una linda criatura primitiva, una carquidea humana, muy viva de seso y fácil de lengua. Me refería, con inocentes indiscreciones que provocaban la frecuente y oportuna interrupción del viejo, la historia de toda la familia y los episodios de la vida corriente de aquel hogar. De pronto, aprovechando un silencio, cosa bien rara en compañía de aquella adorable parladora, dije, atraído por la sonora vibración del torrente:

—Aunque estoy tan cansado, me gustaría dar un paseo por las orillas del río.

—¡Dios lo guarde!—exclamó la muchacha mientras relampagueaban con espantos sus ojos leonados y un acento de pavor sacudía su voz—. ¿No sabe—agregó—que de seguro se encontraría con la llorona?

—¡La llorona! ¿Quién es la llorona?

La muchacha, estimulada por la idea de poder hablar, como convenía a su temperamento, un buen rato, sin que interlocutor alguno impusiera un paréntesis a su charla, se expresó así:

—¿No ha visto usted, como a una legua de aquí, a la izquierda, bajando una cuesta muy pedregosa, unas paredes de adobe casi caídas?

Nada había visto; pero a fin de animar a la narradora, hice un movimiento afirmativo con la cabeza. Ella prosiguió:

—En ese lugar hubo una casa donde vivía una muchacha preciosa, pero preciosa. Yo no la conocía, ¡qué!, ni mis padres, ni mis abuelos. De esto hace mucho tiempo. Una noche llegó un viajero muy buen mozo y acabó por ofrecerle matrimonio a la chica, propuesta que ella aceptó con el mayor agrado, porque estaba enamorada del viajero. Pero una mañana, sin que supiera cómo, porque ni los perros ladraron, el amante desapareció y nunca se supo más de él. La muchacha se enteró de que iba a ser madre, y temiendo la cólera de los suyos, que gozaban fama de violentos y eran muy celosos de su honra, fué a pasar una temporada a casa de una familia amiga. Allí dió a luz un niño primoroso: dicen que era el vivo retrato del hombre que se fué.

Estaba encantada con su hijo, pero el miedo pudo más en su ánimo que el cariño, y para volver a su hogar sin temor—¡qué loca!—dispuso arrojarlo al río. Y como lo pensó lo hizo.

Una vez en su casa de nuevo se puso triste, muy triste, y perdió el color y las carnes se le iban poco a poco, y aunque llamaron a un curandero de las "Arcadas", que aseguraban que era muy acertado, no consiguió salvarla. Murió, y desde entonces va y viene por las orillas del río.

Dicen que mira el bultito blanco de su hijo que se lo lleva la corriente y corre tras él con el afán de alcanzarlo; pero co-

mo el agua va más deprisa, corre y corre y no lo alcanza. Entonces se desespera y se enloquece, y hora de tal modo que parte el alma.

—¿Usted la ha visto?

—No tanto como eso—me dijo—, pero si la he oído muchas veces. Se hace un nudo en el corazón y dan ganas de llorar. El único que la ha logrado ver es el señor Juan, el arriero, que vive más arriba. Usted tendrá ocasión de conocerle mañana, porque es puesto obligado para almorzar. Pregúntele. Dice que es muy hermosa. Lleva el pelo suelto, un pelo muy largo y muy negro; viste de blanco, sus ojos son muy grandes y miran siempre al río como si quisieran pararlo.

Así se pasa la noche, corriendo, sin importarle, ni ramas, ni espinas, ni piedras, ni nada. Cuando comienza a clarear da un grito que hiela la sangre y desaparece.

Enmudeció la muchacha. Sus ojos seguían animados por un fulgor de espanto.

Más entrada la noche, las voces del río parecían intensificarse, y yo, como sobrecogido, pensaba en que había algo de horriblemente dantesco en aquel tormento, inventado por la imaginación popular para castigo del infanticidio.

Máximo SOTO-HALL

**TUBERIA DE CEMENTO**  
PRECIOS REDUCIDOS  
TELEFONO 2126  
**MEDINA-AZAHARA**




Los nuevos Radiófonos Atwater Kent "La Voz de Oro" en tipo Superheterodino, tienen tal selectividad, alcance y potencia en radio y tal fuerza y fidelidad de reproducción del sonido en radio y fonógrafo, que su perfección sólo podría juzgarse correctamente si tuviera Vd. en su propia casa a los actores o artistas que Vd. escucha. Vea su precio y pida una demostración y quedará Vd. satisfecho de ambas cosas.

**ATWATER KENT**  
RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Diputación, 234 - BARCELONA

REPRESENTACION EN CORDOBA: Federico Algarra, Alfonso XIII, 26.



## EN EL HOSPICIO

# Se termina la construcción de tres magníficas escuelas. Un grupo escolar modelo. Todos los acogidos recibirán enseñanza en sus nuevos locales.

El Hospicio. He ahí una palabra que, como las de "hospital" y "asilo", predisponen el ánimo instintivamente. La sensibilidad experimenta un ligero temblor de compasión y de piedad, a la sola evocación de aquellas instituciones. Allí enfermos y pacientes, sin la intimidad del calor familiar. Aquí, huérfanos, desheredados de la suerte, candidatos a ex hombres, si no fuera porque el Estado acude a su defensa. Y en ambos lugares, hondo dolor humano.

Sin embargo; esa estampa excesivamente descarnada, de las miserias y de las taras humanas, recogidas y corregidas en los establecimientos de Beneficencia no ofrece, en realidad, el aspecto dantesco que se cree generalmente. Hospicios y hospitales son hoy edificios soleados, ventilados, limpios. La abnegación y la solicitud ciertamente maternas de las hermanitas de San Vicente de Paul, caen sobre los enfermos y los asilados como una nevada de amor. Una administración serena, austera y limpia de la Diputación Provincial, vigila y acude a todas las necesidades.

Por lo que respecta a la Casa de Socorro Hospicio, de Córdoba, hemos de estampar una rotunda afirmación: en el Hospicio de Córdoba, nada—si no es la continua presencia de los padres—falta a los niños. Régimen maternal. Máxima observación de la higiene. Centros de educación. Alimentación grata y suficiente. Pero de estos detalles del régimen interior, ya nos ocuparemos ampliamente en un reportaje para muy en breve. Hoy solo haremos mención de los magníficos grupos escolares recientemente construidos en el reducto del Hospicio.

\* \* \*

Se han terminado las Escuelas nuevas, cuya inauguración oficial se verificará dentro de pocos días.

Un magnífico patio enarenado, de 2,100 metros cuadrados y capaz para el recreo de todos los niños, cuyo censo se eleva a doscientos cincuenta. Perpendicular al edificio y en el costado derecho, una amplia pérgola cubierta de 43 metros de largo, y 4,50 de ancho, con tres fuentes, para el asueto de los alumnos en días lluviosos.

El edificio escolar, verdaderamente suntuoso, consta de cuatro hermosas clases, un despacho o sala de profesores. Cada escuela tiene 8,90 metros de largo, por 7,10 de ancho y 5 de altura. Aire y sol son las características de estas escuelas, cuya cubicación e iluminación excede de la cifra pedagógica que exige todo edificio moderno. Tras el grupo escolar, y en un patio accesorio, tres grupos de retretes inodoros y cubiertos.

Cada Escuela está abundantemente surtida de moderno material escolar, nuevo y con

arreglo a los últimos modelos. Mapas, libros, colecciones métricas, estudios de dibujo, máquinas de vapor, aparatos de electricidad. Ni en local ni en material, echaría nada de menos el espíritu más exigente.

Las obras del grupo escolar comenzaron a principios del año actual, siendo diputado Visitador, don Ramón Carreras. Su presupuesto, entre edificio y material asciende a cerca de 100.000 pesetas, habiéndose construido en el taller del Hospicio toda la obra de carpintería. Al instaurarse la República, y ocupar la presidencia de la Diputación don José Guerra Lozano, éste imprime una gran actividad a las obras, y a los servicios, eficazmente ayudado por el diputado Visitador don Baldomero López, hasta la feliz terminación de las mismas.

La idea del señor Guerra Lozano, mirando por la mayor eficacia pedagógica de la enseñanza, es llegar a una graduación escolar perfecta, después de haber dotado al Hospicio de un número suficiente de Escuelas. Téngase en cuenta que hasta hace muy pocos meses sólo funcionaban en el Establecimiento una sola Escuela Nacional y una auxiliar de la Diputación, para un censo escolar de 250 niños aproximadamente. Y esas dos escuelas, en locales sin condiciones pedagógicas y con un material deficiente. Atendiendo a la necesidad observada por el Presidente en sus diarias visitas al Hospicio, de dar mayor impulso a la

educación y a la cultura de los acogidos, creó tres Escuelas más, hace dos meses, que sufraga la Diputación, y aún sin esperar a ver terminado el grupo escolar. Este sentido cultural que el señor Guerra Lozano, imprime al Hospicio, vale por todos los elogios que pudieran dedicársele, y constituye la más eficaz y generosa labor en pro de la emancipación futura de los niños asilados.

Desde luego, la creación de las tres Escuelas, y su incorporación al Estado, se ha hecho en vista de llegar a una graduación del régimen, que establezca una adecuada ordenación concéntrica en la enseñanza, lo que se traducirá en beneficio de la población escolar.

\* \* \*

"Por cada escuela que se abre, se cierra un presidio", dijo alguien sentenciosamente. Y si no es en absoluto exacta la frase, no se necesitan graves razonamientos para comprender la enorme transcendencia social de la Escuela.

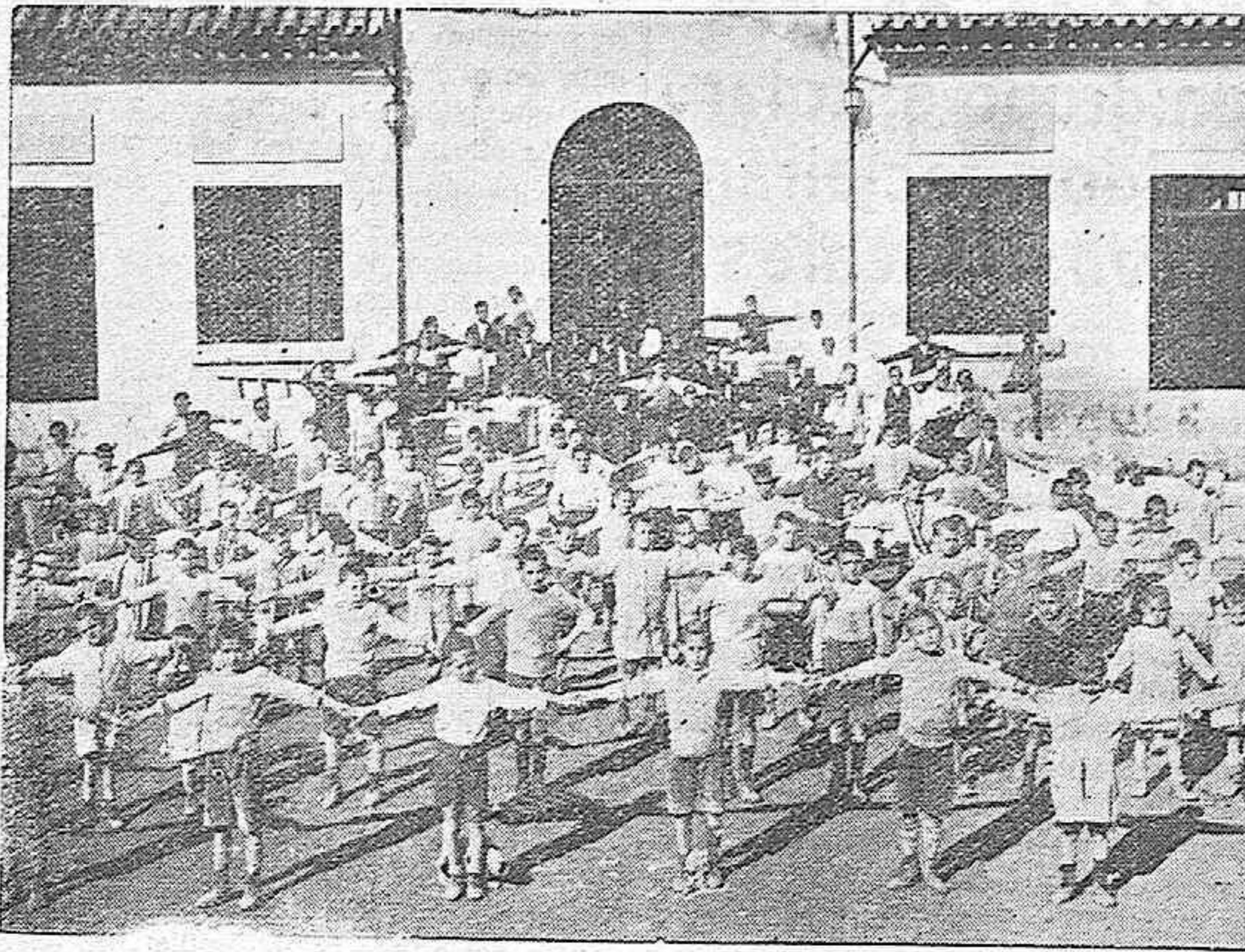
Y esta transcendencia adquiere en el Hospicio una altura insospechada. Porque esos niños asilados, sin medio alguno de fortuna, huérfanos muchos de ellos; y desplazados del íntimo calor familiar, por circunstancias bien diversas, necesitan más que ningunos otros, la acción protectora y tutelar de los organismos oficiales. Hay que encauzar la vida de esos muchachos. Hay que ponerles a tono con la vida. A fuerza de educación y a fuerza de afecto, hay que hacer de ellos unos ciudadanos útiles a la sociedad, y capaces de gobernarse por sí mismos.

He ahí la labor pedagógica encomendada. Y esa labor no puede llevarse a cabo sin Escuelas. Por eso, la creación de las tres Escuelas que con la Nacional forman las cuatro de una futura graduación—marcará un momento interesante en la vida del Hospicio.

Antonio de la ROSA



LA LABOR CULTURAL DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.—Los alumnos del tercer grado con su profesor don Juan Cañete Pérez en clase de Aritmética.



LA CULTURA FISICA DE LOS HOSPICIANOS.—Los acogidos varones en el Hospicio provincial, haciendo gimnasia sueca en el patio de las nuevas Escuelas.

## EN BENEFICIO DE CÓRDOBA

A "JOSELITO"

Ante todo he de hacer la salvedad de que no me dirijo al célebre matador de toros, sino al paciente vecino que con aquella firma escribe en la Sección de "Mirador ciudadano", que este periódico ha establecido.

En sus crónicas denuncia cuanto encuentra en los cotidianos paseos por la capital, digna continuación del que con el nombre de "Martín Porras" también sacaba a relucir las deficiencias que observaba.

Estas campañas contribuyeron en parte a que se tuvieran en cuenta aquellos clamores, y muchas ventajas se obtuvieron para bien del vecindario y el buen nombre de Córdoba.

Hoy recorro a usted por si tuviera más suerte que yo al tratar de estos asuntos, y que nuestros ediles se preocuparan de ellos única misión que tienen que cumplir—alejándose provisionalmente de las cuestiones políticas— aparte de la búsqueda de fondos para realizar las mejoras que necesitamos o terminar las emprendidas.

Empezaré porque se ha dicho—al hablar del atraso de nuestra nación—que el Africa empezaba en los Pirineos.

Y refiriéndome a nuestra población, dicen que Córdoba comienza en la ronda que circunda la estación, central de los ferrocarriles.

Yo creo que han invertido los términos.

El aspecto que presentan importantes calles que dan entrada a una capital que contribuye como de primer orden, entre las que se encuentran las del Doce de Octubre, Fernández de Córdoba, Pi y Margall, Fray Luis de Granada y otras, sirve de escarnio para que cuantos nos visiten rebajen el

buen nombre de una población de la que debemos estar orgullosos de habitar los cordobeses.

El lastimero estado en que dichas vías se hallan debe tenerse en cuenta por los encargados de velar por nuestro prestigio.

Sin terminar su acerado, con unos baches—mejor dicho, lagunas—que no pueden rodar los carruajes, muchas fachadas sin terminar y otras en deplorable estado, todo un conjunto mucho peor que el que nos ofrece la otra entrada por el Campo de la Verdad.

Otro baldón para Córdoba es el solar que existe en la Avenida del Gran Capitán, también por aquella entrada, y que pertenece al Banco Hispano Americano.

¿No ha podido ya enajenarse aquel local, aunque hubiera sido a plazos, y levantar en dicho perímetro un edificio que en poco tiempo hubiera producido el gasto realizado, resarcándose el Ayuntamiento de las cantidades desembolsadas?

Formando parangón con la parte de edificio ya levantada, ¿no se podría construir un hotel que se denominara "Internacional" y en él podían albergarse muchos turistas y el elemento oficial que constantemente nos visita?

Es lástima, y vergonzoso al mismo tiempo, que en la principal entrada que tiene Córdoba—y que será mucho más importante cuando se termine la nueva estación férrea—veamos un día y otro aquel sector sin edificar y sin producir y siendo objeto de las acres censuras para los que pueden evitarlo y no lo hacen.

Se trata de aumentar Escuelas, vías de comunicación y arreglar las existentes. Para ello se han votado unos créditos. Y todo el mundo se pregunta, ¿no podía también acudir con algunas sumas a remediar estas deficiencias?

Cuatro importantes factores deben estar muy interesados en ello: El Estado, la provincia, el Municipio y la Sección de Turismo. De acuerdo todos, a bien poco gasto saldrían.

En otro asunto quiero, señor Joselito, que también intervenga, por si pueden hacer algunas economías.

Hasta que no lo hemos leído ignorábamos que las calles del Cister y Dormitorio estaban alcantarilladas hace más de cien años.

Hoy no hay que llevar ningún registro sobre este asunto; las huellas que dejan las obras del nuevo alcantarillado denotan por dónde se van realizando aquellas mejoras.

Ya un montón de granzas, unas piedras levantadas, aquí un bache o una cima y más allá el hundimiento, todo constituye un constante peligro para el transeúnte.

No son estas últimas líneas el afán de criticar. Los que tenemos que recorrer a pie las calles de Córdoba, somos los únicos que notamos aquellas deficiencias y por ello nos lamentamos y deseamos se corrijan por quien tenga la obligación de hacerlo.

En otras crónicas le enumeraré diferentes aspectos de cosas que son muy fáciles de corregir y no se corrigen quizás por incomprensión de los que de estas cuestiones tienen la obligación de interesarse.

Mil perdones por estos atrevimientos y a procurar que seamos atendidos.

J. CANAS

## Sucesos y denuncias

Riña entre mujeres

Comunican de Lucena, que en dicho pueblo promovieron reyerta Carmen Cuenca Luque y Teresa González Sabán.

Esta resultó con una herida en la región frontal, que le causó su contrincante de una pedrada.

El juzgado interviene en el asunto.

Aceituna recuperada

Los guardias de Seguridad números 41 y 44 hicieron entrega en esta Comisaría de Vigilancia de tres sacos llenos de aceituna.

Cuando estaban de vigilancia en la plaza de la Corredera vieron a un individuo custodiando los sacos en cuestión, el que al notar la presencia de los agentes de la autoridad, se dió a la fuga.

Se supone que la aceituna sea procedente de robo, habiendo quedado a disposición de la autoridad judicial.

Se lleva una escalera

Don Rafael de León Heredia ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia a Benito Abad García, inquilino que fué de una casa propiedad del denunciante, porque al marcharse de aquella vivienda se llevó una escalera de madera que valora en trescientas pesetas.

Ha sido trasladada la denuncia al juzgado municipal.

Detención de un reclamado

La pareja de la guardia civil de requisitoria ha llevado a cabo la detención de José Guillén Castro (a) Tuerto Guillén, que estaba reclamado por hurto de un reloj.

Ha ingresado el detenido en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

## Informaciones de hoy 3

## INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En la Cámara, el jefe del Gobierno pronuncia un discurso exponiendo la situación actual del Ejército

## Las Cortes Constituyentes

## DESPUÉS DE AMPLIA DISCUSIÓN QUEDA APROBADA LA LEY SOBRE LAS CLASES DE TROPA

Madrid, 3 (1,15 m).—Continúa la sesión. Sigue en el uso de la palabra el señor Santa Cecilia, ocupándose de la actuación del Gobernador de Salamanca.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y anuncia que recoge sus quejas sobre el Gobernador de Salamanca y procurará comprobar las denuncias formuladas.

TEMPLADO trata de la situación de los obreros dedicados a la recolección espartera y señala las injusticias que a su juicio se cometen con ellos.

Solicita que se dicten medidas para evitar abusos.

El ministro de la GOBERNACION dice que atenderá sus quejas y que no tiene inconveniente en que se explique una interpelación sobre este asunto.

TEMPLADO dice que no abriga tal propósito porque hace tres meses que quiere defender al alcalde de Mula y no lo ha logrado.

Ahora no va a esperar otros tres meses para poder hablar de este asunto.

El presidente de la CAMARA: El señor Templado no hace honor a su apellido.

Intervienen otros oradores para formular diversos ruegos.

SUAREZ pide que el Gobierno se preocupe de la repatriación de españoles de Sudamérica, como lo está haciendo con los de Cuba.

POZA JUNCAL señala los daños producidos en la región gallega por cierto decreto de la Dictadura.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se ocupa de los sucesos de Parla.

Hace un relato de como se desarrollaron los hechos y acusa a la guardia civil de haberse excedido en sus funciones.

Afirma que se encarceló a la directiva de la asociación obrera con el único fin de desorganizar a los trabajadores.

Pide que se exijan responsabilidades sobre los sucesos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta manifestando que se está instruyendo sumario por la autoridad militar.

Rectifican los señores Ortega y Gasset y Casares Quiroga.

El ministro de COMUNICACIONES da lectura al proyecto de ley de reorganización de los servicios de Correos.

Se entra en el orden del día.

SANCHEZ GUERRA (don José) defiende su proposición relativa al reparto de la pensión a la viuda e hijos de Canalejas.

Tiene un recuerdo para el ilustre estadista y expone la triste situación en que han quedado sus hijos al separarse de su madre, por razones que no expone por respeto al hogar.

Recuerda que Primo de Rivera atendiendo el ruego de personas afectas a la viuda dictó un decreto modificando la ley que otorgaba la pensión y pide que ahora el señor Azaña restablezca el imperio de la justicia.

El jefe del GOBIERNO le contesta y expone la situación legal del asunto.

Dice que la Cámara es a la que corresponde resolver la cuestión.

Se acuerda pase la propuesta a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se pone a debate el dictamen sobre la ley creando el cuerpo de suboficiales del ejército.

PUIG DE ASPRES por la Comisión hace resaltar la importancia de la ley reorganizando el cuerpo de las clases del ejército.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) examina la totalidad del dictamen y afirma que es antidemocrático.

Defiende a las clases de tropa y dice que este proyecto no le favorece sobre todo en el aspecto económico.

El jefe del GOBIERNO le contesta defendiendo el dictamen.

Dice que los Gobiernos nunca se preocuparon de hacer un ejército eficiente para las contingencias de una guerra.

Describe la situación en que sorprendió al ejército el advenimiento de la República.

Había exceso de cuadros de oficiales, hasta tal punto que existían 22.000 oficiales, mientras los regimientos lo formaban solamente ochenta hombres.

Había regimientos de caballería sin caballos y de artillería sin cañones.

España necesita reorganizar de una manera eficaz su ejército, que no represente una carga inútil para la nación.

Con la reorganización iniciada, el número de oficiales se ha reducido a ocho mil.

Se ocupa de los presupuestos adscritos al ministerio de la Guerra y dice que había partidas como la destinada a la cría caballar que alcanzaba a ocho millones para tener cuatro mil caballos.

Los regimientos que antes tenían ochenta hombres, ahora tienen doscientos.

No sabe si comete una imprudencia al declarar que en el ejército no hay ni cañones ni el material necesario de guerra.

Varios diputados: Ya era hora de que se hablara claro.

Recuerda lo ocurrido en Artillería Ligera, donde se mandó cortar los cañones que eran de largo alcance, lo que facilitó luego a los moros que nos diezmaran.

Y en Aviación no existen más que unos aviadores heroicos, cuyas proezas han dado nombre a nuestra aeronáutica.

En cuestión de alojamientos también hay que hacer mucho.

Insiste en que el ejército tiene que ser de gran eficacia para que a la hora de la guerra no resulte una carga inútil.

Agrega que no se puede tener un ejército tampoco de asalariados ni de voluntarios.

Se ocupa de la formación de los mandos y estima que para que los oficiales vayan bien preparados necesitan estudiar.

Sabe que el dictamen que se discute no satisface a las clases, porque no se les mejora en sus haberes.

Este mal no puede tener arreglo por ahora.

Ya sé yo que están tan mal pagados como los oficiales y comandantes, pero el Gobierno tiene que dignificar a las clases para que lleguen a las categorías superiores haciendo los correspondientes estudios.

## EN ESTAS CIRCUNSTANCIAS . . .

Si quiere llevar una buena administración en su negocio.

Si quiere recibir integros los ingresos del mismo.

Si quiere aumentar sus ventas y, por consiguiente, sus utilidades, adquiera A PLAZOS INSENSIBLES, una

## Registadora "NATIONAL" ultramoderna

Las usan tres millones y medio de comerciantes en todo el mundo.

FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS. — ACCESORIOS.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. Córdoba

TENEMOS MAQUINAS DE USO A PRECIOS ESPECIALES

Lo que no es posible es que se pueda llegar al cuartel y ascender a capitanes y comandantes sin haber cursado estudio alguno.

No esperaba este debate y por ello no venía preparado para hacer este discurso, pero se me debe de excusar en gracia a la sinceridad de mis palabras.

Termina diciendo que considera urgente la aprobación de este proyecto.

(Grandes aplausos).

ORTEGA Y GASSET rectifica.

Pide que se concedan mejoras económicas a las clases.

El jefe del GOBIERNO dice que no se puede acceder a ello y mucho menos si ello significa aplazamiento para la aprobación del dictamen que lleva ya cinco días sobre la mesa.

El presidente de la CAMARA dice que como no tienen pedida la palabra ningún otro orador considera aprobada la totalidad del dictamen y propone se pase a discutir el articulado.

Tras una ligera intervención del señor Ortega y Gasset, queda aprobado el artículo primero.

Sin discusión se aprueban los quince artículos siguientes.

ORTEGA Y GASSET propone una modificación al artículo diez y siete.

Este queda aprobado así como también el diez y ocho que es el último.

El dictamen queda sobre la mesa para someterlo a la sanción definitiva.

Se aprueban otros dictámenes.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

### Los diputados gallegos y Abad Conde

Madrid, 3 (1,30 m.).—Los diputados gallegos de la minoría radical han designado jefe suyo al señor Abad Conde para las aspiraciones regionales.

### Reunión de la minoría socialista

Madrid, 3 (1,30 m.).—La minoría socialista se volvió a reunir hoy.

Continuaron examinándose las denuncias formuladas contra la guardia civil en la provincia de Burgos, acordándose pasen a estudio de la Comisión correspondiente.

Se leyeron las enmiendas presentadas por la Comisión de guerra al dictamen sobre las clases de tropa.

Se facultó a la directiva del partido para dar cuenta de las gestiones de los diputados.

También se trató de la asistencia de miembros del partido a los actos conmemorativos del fusilamiento de Torrijos, que se celebrarán en Málaga el día 11.

### La minoría radical ratifica el acuerdo de votar a Alcalá Zamora

Madrid, 3 (2,15 m.).—El Comité Ejecutivo del partido radical se reunió hoy bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

Se habló de la situación política y se ratificó el acuerdo de votar por unanimidad la candidatura del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

### Albornoz desmiente que haya discrepancias en los radicales-socialistas

Madrid, 3 (2,15 m.).—El ministro de Fomento dijo esta tarde que no era cierto que hubiera discrepancias en la minoría radical socialista.

Declaró que el partido no es de Marcelino Domingo ni de Albornoz, pues ellos no son más que dos vocales de la agrupación donde impera el criterio de las mayorías.

Dice que si el poner en duda las relaciones excelentes con Marcelino Domingo es una maniobra política, esta ha fracasado, pues los efectos han sido contrarios.

### Galarza y Alcalá Zamora conferencian

Madrid, 3 (2,15 m.).—En los pasillos del Congreso celebraron una larga conferencia los señores Alcalá Zamora y Galarza.

Se cree que trataron del servicio policiaco de la casa del presidente de la República.

### El acto del día 13 en el teatro María Guerrero

Madrid, 3 (2,15 m.).—La Comisión organizadora del acto que se celebrará el día 13 en el Teatro María Guerrero, en memoria de Galán y García Hernández, estuvo hoy visitando al señor Alcalá Zamora.

Los comisionados le pidieron, puesto que para dicha fecha será presidente de la República, se ceda la banda republicana para dicho acto.

### El indulto general

Madrid, 3 (2,15 m.).—El escritor y diputado Luis de Tapia visitó esta tarde al jefe del Gobierno y al ministro de Justicia insistiendo en que antes de que se promulgue la Constitución se acuerde dictar un indulto general.

### La Comisión de Estatutos

Madrid, 3 (2,15 m.).—La Comisión de Estatutos que preside don Luis Bello ha comenzado a estudiar el proyecto catalán que se le ha enviado.

### "La Agricultura Soviética Moderna"

por A. L. Strong.—Precio: 75 céntimos.

LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

## GRAN TEATRO :: El sábado 5 de Diciembre

## ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO SONORO!

Estreno en Córdoba :- Estreno

de la gran producción Sonora de "Artistas Unidos",

# LAS LUCES DE LA CIUDAD

primera película sonora, interpretada por el incommensurable "As" de la cinematografía

## CHARLIE CHAPLIN (CHARLOT)

Desde hoy jueves y a las horas de costumbre, se expenden en taquilla toda clase de entradas, para las proyecciones de LUCES DE LA CIUDAD, del sábado y domingo próximos.

LOCALIDAD NUMERADA.

BUTACA DOS PESETAS.

¿Necesita reparar su automóvil?

Visite "Garage Cervantes"

AVENIDA DE CERVANTES, 16

Teléfono 1-9-0-9

### Los vasco-navarros se van a reintegrar a la Cámara

Madrid, 3 (2,15 m.).—En la reunión celebrada hoy por los diputados vasco-navarros, se acordó reintegrarse al Parlamento el día de la proclamación del presidente de la República.

### Habla Nicolau

Madrid, 3 (2,15 m.).—Conversando esta tarde con los periodistas dijo el ministro de Economía que había visitado las habitaciones llamadas del Duque de Génova del palacio de Oriente, que se destinan a residencia del presidente de la República y que son magníficas.

Cree que el presidente residirá allí algunos años.

Se le habló de la próxima crisis y dijo que él lo que está deseando es marcharse.

### Los agrarios y la votación de presidente

Madrid, 3 (2,15 m.).—Los diputados agrarios han acordado que los componentes del grupo queden en libertad para la votación del presidente de la República.

### La conferencia de Ortega y Gasset

Madrid, 3 (2,15 m.).—Don José Ortega y Gasset pronunciará definitivamente su anunciada conferencia el domingo próximo en el Cine de la Opera.

### Las derechas quieren manifestarse el día 8

Madrid, 3 (2,30 m.).—Los periodistas al visitar esta tarde al director de Seguridad le comunicaron que según parece las derechas preparan para el día 8 manifestaciones, ya que para ellas sigue siendo ese día fiesta nacional.

El señor Galarza dijo que adoptaría las medidas oportunas para evitar que se altere el orden.

### Un vuelo trasatlántico

Madrid, 3 (2,30 m.).—Esta tarde llegó al Aeródromo de Getafe el aviador italiano Hugles, que ha realizado un vuelo trasatlántico de Oriente a Occidente.

Como no se le esperaba, solo fue recibido por los aviadores de guardia en el Aeródromo.

Mañana saldrá para Londres.

## Los ferroviarios emplazan al Gobierno para que declare si está dispuesto a ir a la nacionalización de los ferrocarriles

Madrid, 3 (3,15 m.).—Esta noche ha entregado el Gobierno una nota sobre las aspiraciones de los ferroviarios.

Dice que las mejoras que propone implican un aumento de 135 millones y que se calcula que los presupuestos se liquidarán con un déficit de 237 millones.

Hace consideraciones sobre el paro obrero que tiene que preveer y la reforma agraria, cuya aplicación supone un gasto inicial de varios millones.

Declara que no se han aumentado los sueldos ni a los funcionarios civiles ni militares, y que el Gobierno cede a los ferroviarios el importe del seguro del viajero y aumenta en favor de ellos el tres por ciento en las facturaciones de mercancías.

Añade que el Gobierno no puede hacer más nada de momento en favor de los ferroviarios.

\*\*\*

Madrid, 3 (3,15 m.).—A las cinco de la tarde se reunió la Comisión designada por el Congreso ferroviario para redactar la nota contestando a la del Gobierno.

A las doce de la noche se reunió el Con-

greso bajo la presidencia de Gregorio Guerra.

Alfonso Calzada dió lectura a la nota de la Comisión que comienza con un preámbulo, haciendo historia de las aspiraciones de los obreros.

Dice que el Gobierno no ha comprendido cuáles son sus aspiraciones en este aspecto, cuando recurre a aumentar el importe de las facturaciones de mercancías.

Insiste en que aspiran a la nacionalización de los ferrocarriles.

Emplazan al Gobierno para que, en un término de quince días, declare si está dispuesto a ir con toda urgencia a la nacionalización.

Ese plazo será aprovechado por la Comisión ejecutiva para recabar la adhesión de la U. G. T. y conferenciar con los grupos parlamentarios que estén dispuestos a apoyar estas aspiraciones.

A la vista de este resultado, el Comité ejecutivo determinará el momento en que ha de plantearse la huelga general en todas las redes.

Expresan el dolor que les produce adoptar esta resolución para hacer frente a las ambiciones de las Compañías y a la incompreensión del Gobierno.

## El jueves próximo se celebrará la proclamación de presidente de la República

Madrid, 3 (3,30 m.).—El señor Prieto dió cuenta esta noche de los acuerdos adoptados en la reunión con los señores Azaña y Alcalá Zamora.

Dijo que el martes se procederá a la votación definitiva de la Constitución.

El miércoles se promulgará y el jueves por la tarde se procederá a la proclamación de presidente de la República, celebrándose el viernes la ceremonia de promesa.

Este acto tendrá lugar a las tres de la tarde.

Se designará una comisión de diputados de todos los grupos para ir a recoger al presidente a su domicilio, ocupando las carrozas

del Congreso y dándoles escolta la guardia civil.

Besteiro y la comisión de diputados acompañarán en las carrozas al señor Alcalá Zamora.

El desfile se ajustará al de la comitiva regia con motivo de la apertura de las Cortes.

El cortejo irá por la Carrera de San Jerónimo y entrará al Congreso abriendo el muro falso que dá a los pasillos.

A los lados de la presidencia se levantarán sendas tribunas para los invitados, ocupando el Gobierno los estrados. Las tropas cubrirán la carrera figurando entre éstas la guardia civil, fuerzas regionales e indígenas. Las tropas desfilarán después ante Palacio.

## Los Borbones piensan llevar a la República española al Tribunal de La Haya

Paris, 3 (3,30 m.).—Los periódicos publican un telegrama de Londres diciendo que los Borbones exilados tienen el propósito de llevar al tribunal de La Haya a la República española, por incautación de sus bienes.

Entre las razones que aducen figuran la de que dichos bienes son patrimonio de la Monarquía y que los españoles no tienen derecho a quedarse con lo de los Borbones, que no tienen ni una gota de sangre española.

## La conmemoración de los aniversarios

Madrid, 3 (2,30 m.).—El señor Gómez Chaix ha pedido a la Cámara que ésta solemnice los aniversarios de Torrijos y Flores Calderón, éste último presidente que fué de las Cortes españolas de 1823.

## Belmonte vuelve al toreo

Madrid, 3 (2,30 m.).—Juan Belmonte ha firmado con Pagés veinte corridas para la temporada próxima.

La mayoría de las corridas las toreará en Francia.

La noticia ha causado sensación y es el tema de todos los comentarios en las Peñas Taurinas.

## CAPÍTULO DE SUCESOS

Riña y escándalo

En el Campo de la Verdad, promovieron reyerta y como consecuencia de ésta un escándalo de los que hacen época, las vecinas de esta capital Dolores Navarro Salas, su hija María Salvador Navarro, Antonia Luque Baena y la hija de ésta Antonia Gómez Luque, las que llegaron a las manos agrediendo mutuamente.

Un agente de la autoridad puso fin a la contienda y tuvo que llevar a la Casa de Socorro a la María Salvador, para que le prestaran asistencia de lesiones leves sufridas en la gresca.

Las otras contendientes fueron llevadas a la presencia del agente de guardia en la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló la oportuna denuncia.

Atropello automovilista

En la carretera de Trassierra fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Córdoba, número 4.828, cuyo conductor aceleró la marcha al darse cuenta del accidente, el vecino de esta capital Manuel Vargas Nieto, que sufrió lesiones leves de las que fué asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

## JOSÉ GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

SEVILLA - Cánovas del Castillo, 16. - Teléfono 2477

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2032

FABRICA DE MOSAICOS Y

BALDOSAS DE CEMENTO

Para repuestos legítimos "Chevrolet,"  
"Garage Cervantes"

## Aguilar

De sociedad

Regresó de Madrid, donde ha pasado una larga temporada, el rico hacendado don Antonio Gutiérrez Tiscar, acompañado de sus distinguidas hermanas.

—De la misma capital llegaron también los señores de Tutón y doña Enriqueta Gordajuela de Lucena.

### El presupuesto municipal

Como el Boletín Oficial de la provincia lo reciben sólo determinadas entidades y no todos los obligados a leerlo lo leen, considero de gran oportunidad e interés general la publicación en este lugar de un edicto de la Alcaldía, inserto en el número correspondiente al 25 de noviembre de dicho periódico oficial. Me refiero al anuncio de exposición al público en la secretaría del Ayuntamiento del presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el año 1932, por quince días hábiles, que terminan el día 12 de diciembre.

Me asegura quien tiene motivos para saberlo, que el presupuesto de referencia aparece aumentado en un sesenta por ciento aproximadamente (de 500 a 800 mil pesetas) con relación al vigente, o en curso, con las derivaciones consiguientes de crecimiento también de los gastos de representación del alcalde (¡y decían malas lenguas que éstos no se cobrarían ya por haberlos derogado el decreto de 17 de junio de 1931!), elevación de categoría de ciertos funcionarios, etcétera, etc.

Con la misma profusión con que se publica y con igual esmero con que son repartidos a domicilio (por guardias municipales, nada menos) muchos bandos, edictos y órdenes de la Alcaldía, entiendo que debe procurarse que llegue a conocimiento del vecindario, si no todo el presupuesto, al menos y en forma comparativa, las cifras globales de ingresos y gastos de ambos presupuestos, el vigente o de 1931 y el proyectado para 1932, explicando minuciosamente las novedades y alteraciones introducidas en éste, especialmente las que determinen aumento en los gastos, con el fin siempre laudable, de dar al pueblo que paga la justificación y satisfacción a que indudablemente tiene derecho. A la vez debe publicarse relación detallada de los medios económicos arbitrados para hacer frente a tan cuantiosos gastos. Sólo así podrán los dirigentes de la vida municipal justificar el desacuerdo evidente entre su actuación y el programa de gobierno publicado por la conjunción en su manifiesto electoral de abril. No basta con llenar, más o menos tímidamente, el requisito legal de exposición al público, ya que la triste realidad nos demuestra que por apatía unos y por miedo a las represalias otros, lo cierto es que nadie se molesta en ir al Ayuntamiento a examinar tan importante proyecto y por ello debe notificarse al pueblo que paga y con tiempo para que pueda hacer objeciones o reclamaciones. Los mismos concejales que han aprobado el presupuesto deben tener especial interés en que se publique y difunda su labor antes de que su acuerdo sea firme, tanto para sincerarse con los electores que les confirieron su representación como para demostrar que tan alarmante aumento tiene justificada aplicación en obras de ver-

dadera importancia, como construcción de grupos escolares, traída de aguas, alcantarillado, etc.

Volveré sobre tan sugestivo suceso en momento oportuno.

### Fútbol

El pasado domingo, con bastante concurrencia de público tuvo lugar el segundo encuentro de fútbol entre los equipos de Herrera F. C. y el local "Los once Leones", que se disputaron una copa. Quedaron empatados a un goal (lo mismo que en el encuentro anterior) y por lo tanto habrán de enfrentarse por tercera vez los mencionados equipos. En conjunto, los dos equipos jugaron bien, obedeciendo a penalty los goles. Esperamos que el próximo domingo se decida cuál de los dos equipos es acreedor a la copa.

Corresponsal

## GRAN DETALL ULTRAMARINO de Joaquín Carreras Rodríguez

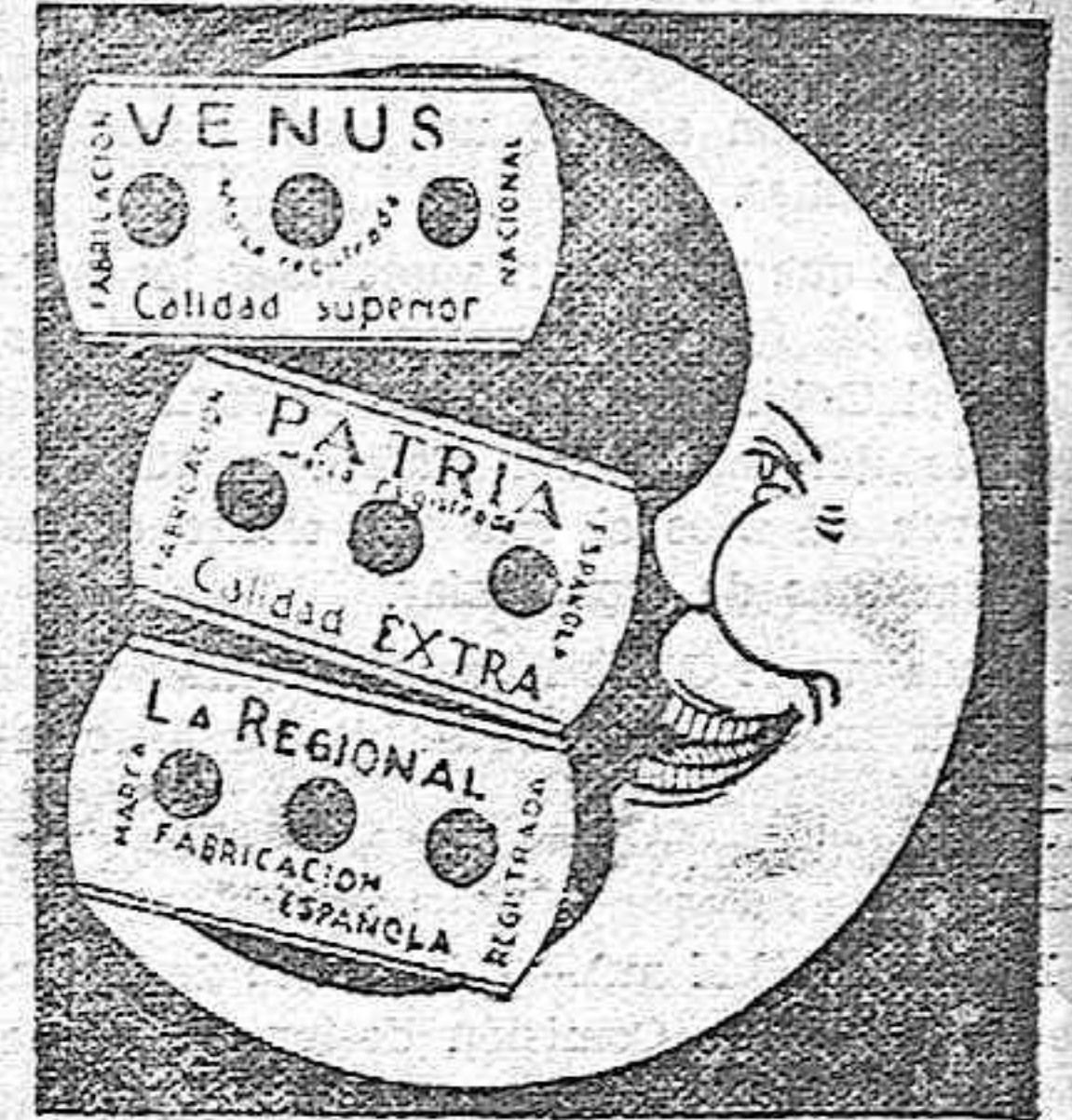
Especialidad VERDAD en todos los productos alimenticios de 1.ª calidad. COMPRAS DIRECTAS

PROBAD SUS ESQUISITOS CAFES, desde 9 pesetas kilo. TUESTE DIARIO.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO. Obsequio con regalos prácticos a mis clientes. Blanco Belmonte, 28.—Teléfono, 11-13.

CÓRDOBA

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes desde 1 peseta; millares vendidas solo las encontrará en Sombrerería de Moda **Diego Ruiz**



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

